

VPE- 1415

02 JUL 2026

ACUSE

Señores
Comité de Contrataciones Públicas
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)
Ciudad.

Asunto: Autorización para procedimiento bajo modalidad de excepción por urgencia.

Distinguidos miembros del Comité:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a ustedes en calidad de Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), y en ejercicio de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de contrataciones públicas, autorizo formalmente el inicio del procedimiento para la ADQUISICIÓN DEL SISTEMA SCADA Y DE TELEPROTECCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE VILLA ALTAGRACIA 138/69 kV Y DEMÁS SUBESTACIONES COLATERALES, bajo la modalidad de excepción por razones de urgencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley núm. 47-25, y su Reglamento de Aplicación dictado mediante Decreto núm. 52-26.

La utilización de la referida modalidad se fundamenta en la necesidad inmediata de disponer de estos equipos y sistemas que constituyen un requisito indispensable, de acuerdo con el código de conexión, para la energización y operación segura de esta infraestructura estratégica del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, pues la no disponibilidad oportuna de los mismos impediría la supervisión y el control remoto de la subestación comprometería la coordinación de los esquemas de protección y generaría riesgos significativos para la continuidad, confiabilidad y estabilidad de la red de transmisión nacional.

En virtud de lo anterior, se instruye a ese Comité a llevar a cabo las actuaciones administrativas necesarias para la estructuración, conducción y ejecución del referido procedimiento, asegurando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y responsabilidad que rigen la contratación pública, así como la debida motivación del expediente administrativo.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide atentamente,


Alfonso Rodríguez Tejada
Vicepresidente Ejecutivo

Anexo: Informe justificativo.



AVC: Romulo Betancourt #1228, Bella Vista, Santo Domingo, D.N.
Teléfono: 809-255-5555 • Telefax: 809-255-5501 • www.eted.gob.do
RNC. 4-30-06088-7 Apartado Postal 4751